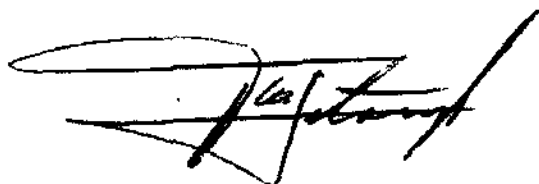


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFIAGRO S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2020.

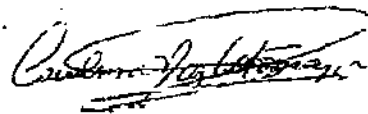
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días de marzo del año 2020, siendo las 11h00 en la Urbanización Bonanova, Mz 883, Villa 14 de la Parroquia Chungón, se reúnen los accionistas de la compañía PROFIAGRO S.A., señores: a) Francisco Xavier Sotomayor Calderón en calidad de Gerente, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. C) Byron Sotomayor Noboa propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dólar cada una. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario el Sr Francisco Xavier Sotomayor Calderón.- La Gerencia ordena que por secretaría se dé a conocer a los asistentes el orden del día: 1).- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;** 2) **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019;** 3) **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 DE LA EMPRESA** (Estado de situación financiera Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas), 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** 5) **ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.** Presidencia dispone dar comienzo al orden del día establecido: punto 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019** el Sr. Gerente General Francisco Xavier Sotomayor Calderón presenta a la Junta de Accionistas su informe de Gerencia de la gestión administrativa-financiera respecto del ejercicio económico del año 2019 y procede a dar lectura al informe de labores, en el cual manifiesta que la empresa se mantiene inactiva y que por disposición de los accionistas es resolución de los mismos liquidar la compañía en el menor tiempo posible, se continua con el segundo punto: 2) **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**, se procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por la Ing. Nivia Esther Porras Preciado el mismo que una vez conocido es aprobado unánimemente por los señores Accionistas. Se pasa a tratar el **RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA EMPRESA** (Estado de situación Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas) Gerencia representada por el Sr Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón y la Sra. contadora Lic. Edilcia Guaman hacen la exposición a los accionistas de la información contenida y resumida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 como son: (Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas) habiendo expuesto su informe, los accionistas deliberan al respecto y de forma unánime aprueban la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, debido a la inactividad de la empresa no hubo ningún movimiento por lo tanto no hay resultados que resolver. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: 5) **ELECCIÓN DEL COMISARIO 2020.** EL Sr Gerente General Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón indica que por disposición de la ley las compañías se debe elegir un comisaria y propone se reelija a la Sra. Ing. Nivia Esther Porras Preciado para que sea

nombrada Comisaria principal de la empresa para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas deliberan al respecto y deciden aprobar de forma unánime la designación del comisario principal. Habiendo resuelto y aprobado el orden del día, el Secretario de la Junta por no haber nada más que tratar a través de Secretaría dispone que se dé un receso de sesenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar siendo las 14h00 p.m., luego de ser leída la presente acta es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los señores asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas: f) Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón accionista, f) Sra. Ing. Carolina del Carmen Noboa Bermeo, Abogado Byron Andrés Sotomayor Noboa accionista, se da por concluida la Junta.

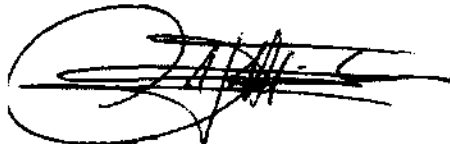
Guayaquil a, 10 de marzo 2020.



Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA



Ing. Carolina Noboa Bermeo
ACCIONISTA



Abg. Byron Andrés Sotomayor Noboa
ACCIONISTA